



AGRUPACIÓN DE DESARROLLO DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES

La Agrupación de Desarrollo de Prevención en Adicciones se forma hace más de cinco años a partir de entidades que forman parte del Consejo Sectorial de Bienestar Social pero que tienen en común el que su labor se dedica al ámbito de la prevención del consumo de drogas y a la incorporación social y, por ello, necesitaban un foro de participación propio para poder trabajar en red, compartir recursos e ideas y para poder cooperar en la elaboración de propuestas y en la ejecución de actuaciones dirigidas a la prevención de factores y conductas de riesgo.

La Agrupación tiene la Prevención como base de su filosofía de actuación para evitar situaciones de riesgo social, a través de uno o varios programas específicos anuales.

Las Entidades que componen la Agrupación de Desarrollo de Prevención en Adicciones son las siguientes:

- **ACP, Asociación Cívica para la Prevención.**
- **FEMAD, Federación Malagueña de Asociaciones de Drogodependencias.**
- **INPAVI, Integración Para la Vida.**
- **AMALAJER, Asociación Malagueña de Jugadores de Azar en Rehabilitación.**
- **AMAR, Asociación Malagueña de Alcohólicos Rehabilitados.**
- **AREA, Ayuda recuperación enfermo alcohólico.**
- **PROYECTO HOMBRE.**
- **ALAMA, Asociación Libre de Alcohol y otras adicciones de Málaga**
- **ÁREA DE DERECHOS SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA.**
- **AREA DE JUVENTUD DEL AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA**

Objetivos

- Trabajar en red con las Entidades que componen la Agrupación de Desarrollo.
- Conseguir una mayor coordinación en las actuaciones en materia de prevención.
- Aunar criterios en las intervenciones a llevar a cabo.
- Crear un espacio de participación donde todas las Entidades aporten propuestas de trabajo y, que una vez consensuadas en la Agrupación, se lleven a cabo.
- La Agrupación tiene la Prevención como base de su filosofía de actuación para evitar situaciones de riesgo social, a través de uno o varios programas específicos anuales.





- Potenciar e impulsar acciones de promoción de estilos de vida saludables y prevención de las drogodependencias, ludopatía y otras conductas de riesgo, que complementen y amplíen las actuaciones específicas en materia de prevención del Excmo. Ayuntamiento de Málaga.
- Fomentar y aprovechar las sinergias derivadas de las distintas Entidades que participan en el desarrollo de los programas.
- Establecer y consensuar las directrices técnicas y la calendarización de las acciones que se realicen en materia de Prevención en los proyectos derivados de la Agrupación.
- Crear un espacio específico de debate, reflexión, propuestas y planificación de actuaciones en materia de Prevención.
- Aprobar, supervisar y evaluar las actuaciones llevadas a cabo.
- Apoyar y promover soluciones institucionales, en el nivel de su competencia, con el propósito de facilitar actuaciones preventivas.
- Promover el intercambio de información y experiencias entre todas las Entidades.
- Contribuir a la creación de proyectos innovadores y a la difusión de buenas prácticas en los ámbitos de la Prevención.
- Diseñar y proponer nuevos proyectos.

ACTIVIDADES DE LAS ENTIDADES

Entre las actividades que realizan las entidades que componen la Agrupación destacamos las siguientes:

1. ACP

<http://www.omaweb.org/>

Intervención preventiva dirigida a la población escolar integrando además a la familia. Destacar su labor con el programa de menores expulsados.

Intervención comunitaria en el Distrito Cruz de Humilladero a través de proyectos con menores y familias (Menores Expulsados, Absentismo, Violencia escolar, talleres de ocio y tiempo libre, etc.) (www.omaweb.org)



Línea Gratuita de Información Juvenil y Apoyo Psicosocial en colaboración con el Área de Juventud: recurso anónimo y gratuito donde se puede solicitar información de todo tipo y



dudas sobre drogas y sexualidad. Oferta una primera atención psicosocial presencial en nuestra sede de manera gratuita. 900.100.118 (www.900100118.es)

2. FEMAD

<http://www.femad.org/>

Lleva a cabo actuaciones de:

- Dinamización asociativa y coordinación
- Formación (presencial y on-line (a través de la plataforma digital de teleformación).
- Servicio de asesoramiento socio-jurídico a entidades y ciudadanos.
- Información y voluntariado.
- Sensibilización.

3. INPAVI

<http://www.integracionparalavida.org/>

- Atención, evaluación y derivación a los propios recursos de Inpavi y/o a los servicios sociales: repartos de alimentos, ropa, juguetes, enseres de bebe...
- Talleres socioeducativos: escuelas para padres, inserción sociolaboral, refuerzo educativo para menores, valor-arte (teatro), taller de estética, taller para aprovechamiento de alimentos
- Formación de voluntariado

4. AMALAJER

<http://amalajer.org/>

- Rehabilitación y normalización del jugador patológico y de su familia
- Grupos de autoayuda y ayuda mutua y servicio de psicoterapia
- Formación de monitores
- Prevención a la aparición de problemas de juego patológico y otras adicciones no tóxicas.
- Campaña Día sin Juego de Azar (29 de octubre)
- Apoyo en el tratamiento de mujeres jugadoras y compradoras compulsivas
- Programa de prevención en mayores
- Convivencias y congresos de la Federación Andaluza de Jugadores de Azar Rehabilitados (FAJER)
- Convivencia en el aniversario de Amalajer
- Programa de integración y habilidades sociales
- Colaboración con la Plataforma del Voluntariado de Málaga.





5. AMAR

<http://www.faar.es/seccion/AMAR-Malaga>

- Tratamiento de las adicciones a alcohol y cocaína.
- Prevención de las adicciones a través de actuaciones dirigidas a la población general y a la población infantil. (Feria Sin Alcohol, Mini-Maratón Infantil, etc.)

6. AREA

<http://www.areaalcohol.com/>

- **Información en el ámbito escolar/educativo:** Charlas en colegios, institutos y centros de educación en general
- **Charlas en centros de trabajo** para acercarnos al terreno laboral.
- **Charlas en entidades de diversa índole**, asociaciones de vecinos y en definitiva a la población en general, acercándonos de esta forma a un ámbito más comunitario.
- **Recursos terapéuticos para el enfermo/a** de alcoholismo y sus familiares.

7. ALAMA

<http://alamamalaga.com/>

- Informan a la población objeto sobre las causas y objetivos a lograr en el tratamiento a su adicción.
- Forman a nivel básico a los usuarios sobre los enfoques psicológicos, psiquiátricos y médicos que atañen a la adicción.
- Observan contextos, actitudes y comportamientos y, detectan sujetos y grupos que se encuentran en situación de adicción, riesgo, o inadaptación.
- Contactan con los sujetos de la intervención y de su contexto con el fin de recopilar información sobre sus problemas, relaciones, etc., para poder adecuar la intervención a la realidad y momento que los sujetos atraviesan.
- Planifican, programan e implementan una intervención a fin de promover objetivos que potencien una progresiva maduración, una mayor inserción social, una mejor calidad de vida de los sujetos.
- Colaboran con el Ayuntamiento de Málaga en cursos a los infractores de la Ordenanza para la Garantía de la Convivencia Ciudadana y Protección del Espacio Público.
- Coordinar el trabajo con el de otros profesionales que trabajan directa o indirectamente con los sujetos y con los recursos comunitarios, utilizándolos y participando en la búsqueda de alternativas.





8. PROYECTO HOMBRE

<http://www.proyctohombremalaga.com/>

- **PROGRAMA BASE:** Programa por el que se creó el servicio. Es el programa que va dirigido a personas con graves problemas derivados de su adicción y, con frecuencia, con altos niveles de desestructuración. Consta de tres fases: fase de Motivación, fase de Crecimiento Personal y fase de Inserción Sociolaboral.
- **PROGRAMA NOCTURNO:** Programa dirigido a personas con problemas de adicción que no llegan a tener grandes pérdidas en alguno de los ámbitos que lo rodean. Es un programa con las mismas bases que el anterior, que intenta compaginar la vida diaria con el crecimiento personal.
- **SERVICIO DE PREVENCIÓN:** Con programas dirigidos tanto a población general en sus ámbitos educativo y familiar (prevención universal), como programas dirigidos a población de riesgo, tanto colectivos de menores como a sus familias (prevención selectiva).
- **PROGRAMA DE ADOLESCENTES Y MENORES:** Se trata de un programa de prevención indicada, dirigido a menores y a sus familias que, o bien tienen problemas asociados al consumo de sustancias, o bien tienen problemas por comportamientos disruptivos, sin estar asociados al consumo.
- **PROGRAMA DE MOTIVACIÓN AL TRATAMIENTO EN PRISIÓN:** Programa realizado con población penitenciaria, con el objetivo de que compaginen el cumplimiento de su condena con su inserción social.

